

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIAS ALES C.A."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS ALES C.A." se otorgó ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 25 de abril de 1979. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución Nº 8465, de 12 de julio de 1979. La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el Nº 696, Tomo 110, de 31 de julio de 1979.
- 2.- Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores: César Alvarez Barba y Patricio Alvarez -- Drouet, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía.
- 3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO UN MIL SUERES, con lo cual asciende a DOSCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS SUERES.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas pagado de la manera siguiente:

RESERVAS FACULTATIVAS.....	45'294.712,89
RESERVAS LEGALES.....	11'709.657,11
POR PAGAR.....	96.630,00
- 5.- En virtud del aumento de capital antes referido, se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social es de DOSCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS SUERES (\$ 287'112.500,00) dividido en ciento noventa y seis mil novecientos setenta y cinco acciones de un mil sueres cada una y veinte mil doscientas setenta y cinco acciones de quinientos sueres cada una, nominativas, numeradas del uno - al ciento noventa y seis mil novecientos setenta y cinco las primeras y del uno-A al veinte mil doscientos setenta y cinco-A las segundas".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a - 7 AGO. 1979

Dr. Fernando Sevilla Darques
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

Induce
DJ-AEAM-240

Dr. Aud.